

juega limpio

NÚMERO 2 - 2006

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE

Misión Global

Las Organizaciones Regionales Antidopaje crean nuevos marcos cooperativos para compartir recursos e igualar las condiciones de competición a escala global.

Contenidos: Créditos y Sedes

CONTACTO:

AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE

E-MAIL: INFO@WADA-AMA.ORG

URL: WWW.WADA-AMA.ORG

SEDE

800 PLACE VICTORIA – SUITE 1700

P.O. BOX 120, MONTREAL, QC

CANADÁ H4Z 1B7

TELF.: +1.514.904.9232

FAX: +1.514.904.8650

OFICINA REGIONAL DE ÁFRICA
PROTEA ASSURANCE BUILDING
8TH FLOOR

GREENMARKET SQUARE

CIUDAD DEL CABO

8001 SUDÁFRICA

TELF.: +27.21.483.9790

FAX: +27.21.483.9791

OFICINA REGIONAL DE ASIA / OCEANÍA
ATT: JAPAN INSTITUTE OF SPORTS SCIENCES
3-15-1 NISHIGAOKA, KITA-KU
TOKYO

115-0056 JAPÓN

TELF.: +81.3.5963.4321

FAX: +81.3.5963.4320

OFICINA REGIONAL DE EUROPA
AVENUE DU TRIBUNAL-FÉDÉRAL 34
1005 LAUSANA
SUIZA

TELF.: +41 21 343 43 40

FAX: +41 21 343 43 41

OFICINA REGIONAL DE AMÉRICA LATINA
WORLD TRADE CENTER MONTEVIDEO
TOWER II
UNIT 712 - 18TH FLOOR
CALLE LUIS A DE HERRERA 1248

MONTEVIDEO, URUGUAY

EDITORIA

ELIZABETH HUNTER

COLABORADORES

FRÉDÉRIC DONZÉ
NEIL MURRELL
CAROLYNE VAN DER MEER

TRADUCCIONES

FRÉDÉRIC DONZÉ

FOTOGRAFÍAS

FRÉDÉRIC DONZÉ (JUEGOS DE LA FRANCOFONÍA)
MARTIN LEESTI (PROGRAMA DE CONTACTO PARALÍMPICO)
STACY SPLETZER (YONA WALESÍ, PROGRAMA DE CONTACTO OLÍMPICO)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

ANTHONY PHILBIN COMMUNICATIONS

La información publicada en la revista *Juega Limpio* era correcta en el momento de su impresión. Las opiniones expresadas son sólo las de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones de la AMA.

La reproducción de artículos de la revista *Juega Limpio* es bienvenida. Para obtener la debida autorización, se ruega envíen su solicitud por escrito al Departamento de Comunicaciones de la AMA en media@wada-ama.org. En los créditos de toda reproducción deberá aparecer la revista *Juega Limpio*.

Contenidos: Reportajes

Editorial de R.W. Pound: Un llamamiento urgente

Unas 191 naciones adoptaron por unanimidad la Convención de la UNESCO contra el Dopaje en el Deporte el pasado octubre, pero sólo 10 han llevado a cabo la ratificación del tratado internacional para hacerla entrar en vigor.

Página 1

Editorial de David Howman: Colaboración por un impacto global

Las colaboraciones a través de las fronteras mediante las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD) son la fórmula para garantizar el éxito del compromiso para con el antidopaje en todo el mundo.

Página 1

**Artículo de portada y crónica especial:
Misión global de la AMA**

Un repaso al marco de cooperación internacional antidopaje establecido mediante las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD) y al papel de la AMA para fomentar dichas colaboraciones a fin de igualar las condiciones de competición a escala global.

Página 2

Misión global de la AMA: Artículos de apoyo

Otros ámbitos de actividad de la AMA que mejoran su mandato y responsabilidades globales:

Las ORAD en acción	Página 5
Simposios sobre educación	Página 8
Programa de Contacto con los Deportistas: Juegos de la Francofonía	Página 9
Últimas noticias sobre la Convención de la UNESCO	Página 10

**Retrato de Deportista:
Yona Walesi**

El nadador de Malawi habla sobre sus objetivos y ambiciones, así como su compromiso de conseguirlos siendo un deportista limpio.

Página 11

**Perfil de Colaborador:
Comisión Nacional Antidopaje de Barbados (CNA)**

Un vistazo al ejemplo de liderazgo en la región del Caribe que ha dado la CNA de Barbados encabezada por su resuelto presidente, el Dr. Adrian Lorde.

Página 13

Recursos en línea para los interesados

Destacamos algunos de los nuevos contenidos e instrumentos que la AMA tiene en línea para ayudar a los interesados en sus actividades antidopaje globales.

Página 15

**Reseña:
La AMA en Turín**

Un resumen de las actividades de la AMA en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno 2006, incluido el debut de ADAMS en los Juegos.

Página 17

Noticias & Calendario de la AMA	Pág.
Nueva Directora de Educación	16
Juegos de la Commonwealth	16
Calendario de Programas de la AMA	18

La AMA de un vistazo

Ámbitos claves de actividad de la AMA.

Página 19

Un llamamiento urgente a los gobiernos: Ratifiquen la Convención de la UNESCO

En este número de Juega Limpio tratamos de la importancia de llegar a todos los rincones del planeta con nuestra campaña contra el dopaje en el deporte.

Nuestra misión global requiere el trabajo y la dedicación de muchos. Muchos han respondido al llamamiento y están haciendo frente al desafío.

Sin embargo, demasiados gobiernos mantienen un silencio preocupante. Y, a pesar del trabajo duro de todos los demás que se han entregado a nuestra misión global, la falta de un compromiso manifiesto por parte de los gobiernos amenaza la unidad de nuestros esfuerzos colectivos por proteger la salud de los deportistas y la integridad del deporte.

El pasado octubre asistí a una rueda de prensa en París para felicitar a los gobiernos por el importante paso que dieron el 19 de octubre de 2005 en la Conferencia General de la UNESCO, cuando 191 de ellos adoptaron por unanimidad la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte.

Yo hice hincapié en la enorme esfera de influencia que poseen los gobiernos. Aunque el mundo deportivo puede hacer mucho en la lucha contra el dopaje, como ya atestigua la incorporación del Código Mundial Antidopaje a las normas internas de las organizaciones deportivas, los gobiernos tienen la jurisdicción y el deber inherentes de guiar e influir en aspectos de la sociedad que pueden tener un profundo impacto en la lucha contra el dopaje en el deporte. Por ejemplo, los gobiernos pueden tomar medidas contra el tráfico, facilitar los controles antidopaje y prestar su apoyo a los programas nacionales de controles, retirar su apoyo económico a los deportistas y al personal de apoyo de los deportistas que cometan violaciones de normas antidopaje, y tomar muchas otras medidas de apoyo.

Y esto es lo que afirma la Convención por iniciativa de la UNESCO: que los gobiernos tienen la autoridad y el deber de hacer todo eso para eliminar el dopaje en el deporte. La misma Convención proporciona a los gobiernos el instrumento práctico para conseguirlo.

Sin embargo, el pasado octubre, cuando señalé que la adopción por unanimidad de la Convención de la UNESCO representaba un hito importante, también advertí que ese hito conducía a los gobiernos a una encrucijada de vital importancia y que el camino que eligieran determinaría en gran parte el futuro del deporte sin dopaje. Insté a los gobiernos a escoger el camino de la acción, a mantener el ímpetu que llevó a 184 gobiernos a firmar la Declaración de Copenhague y luego a 191 a adoptar la Convención.

Para que la Convención entre en vigor es necesario que treinta países la ratifiquen. Los Juegos Olímpicos de Invierno 2006 ya han pasado y, lamentablemente, hoy (en el momento en el que escribo) sólo diez han cumplido su promesa. Nuestros colegas del mundo deportivo están preocupados por esta falta de acción y temen que sea una señal de que los gobiernos no están tan comprometidos como parecían indicar sus declaraciones.

De nuevo, hacemos un llamamiento urgente a los gobiernos para que hagan de la ratificación de la Convención una prioridad. No se arriesguen a perder el ímpetu hacia delante que hemos reunido desde la adopción del Código Mundial Antidopaje y la ejecución de la Declaración de Copenhague. Nuestra campaña mundial requiere muchas cosas, entre ellas un liderazgo fuerte, una convicción inamovible y, ahora, acción.

Trabajando a través de las fronteras para conseguir un impacto global

Actualmente nos enfrentamos a un mundo de desigualdades. Mientras en muchas regiones existen programas de control antidopaje establecidos, aún quedan muchas otras con actividades antidopaje limitadas o inexistentes. El resultado son unas condiciones de competición que todavía no son equilibradas. También significa que muchos deportistas no son conscientes de las consecuencias de consumir drogas que mejoran el rendimiento.

Pero las cosas están empezando a cambiar con la creación de las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD). En estas páginas podrán leer sobre esta nueva estrategia para fundar programas antidopaje eficaces región por región, reuniendo a varios países de la misma zona geográfica para movilizarse y compartir recursos en materia de antidopaje.

Para la AMA ha sido un placer iniciar los debates entre países y facilitar la creación de las ORAD. Sin embargo, el verdadero mérito es de quienes impulsan el progreso en sus países y regiones: ellos son quienes han superado las fronteras que separan y quienes piensan en el bien mayor de un claro interés común. Este es el ejemplo perfecto de cómo la colaboración (entre Comités Olímpicos Nacionales, Federaciones Deportivas y gobiernos) es la fórmula para lograr el éxito de nuestra campaña global.

La meta es procurar que los deportistas se beneficien de los mismos protocolos y protecciones antidopaje, independientemente de su nacionalidad, deporte o del país en que se sometan a controles. Se están haciendo progresos hacia una competición en igualdad de condiciones y la creación de ORAD a escala global contribuirá a garantizar que cada país cuente con actividades antidopaje en vigor en un futuro no muy lejano.

Alcance global

Después de que en 2003 se aceptara por unanimidad el Código Mundial Antidopaje (Código), se inició un proyecto significativo con el objetivo de asegurarse de que existieran programas antidopaje en todos los rincones del mundo. Las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD) son un componente importante del objetivo con el planteamiento colectivo adoptado, combinando todos los recursos en regiones donde son limitados. La creación de ORAD a escala global contribuirá a garantizar que en 2010 cada país del mundo cuente con actividades antidopaje en vigor.

Puesto que no cada país cuenta con un programa antidopaje en vigor, encontrar una forma de asegurar una cobertura mundial se convirtió en una prioridad para la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). Un plan para desarrollar ORAD tuvo un éxito considerable en 2005, cuando se iniciaron o

crearon las primeras cinco ORAD en América Central, el Caribe, los Estados del Golfo, Oceanía y la Zona V de África. Desde ahora hasta el 2010, cada año se prevé añadir más ORAD a la lista, de forma que a finales de ese año todos los países del mundo participarán en actividades antidopaje.

El fundamento tras el desarrollo de ORAD es sencillo. David Howman, Director General de la AMA, dijo: “Se requiere a todos los países que cuenten con programas antidopaje y nos dimos cuenta de que, de hecho, pocos los tenían. La idea consiste en reunir a países mediante recursos tanto económicos como humanos para crear un programa antidopaje a escala regional”. Como explicó él mismo, “si no lo iniciábamos, nos temíamos que algunos países nunca tendrían programas”. Howman también indicó que, en muchos casos, los países en cuestión ni siquiera sabían por dónde empezar, no tenían recursos y necesitaban ayuda para entender qué implicaba desarrollar un programa antidopaje.

En concreto, el programa ORAD se centra en países que necesitan ayuda para establecer actividades antidopaje y su objetivo consiste en garantizar que todos los deportistas se beneficien de los mismos protocolos y protecciones antidopaje. Howman afirmó: “Lo que dio un empujón a la necesidad de crear estas organizaciones fue la estipulación sin ambages de que si un país no tiene un programa antidopaje en vigor, no cumple con el Código”.

Con las 5 ORAD iniciadas en 2005, que cubren 40 países, y otras 5 previstas para 2006 en Sudamérica, África Occidental, África del Sur, Asia Central y el sudeste asiático, que cubrirán 44 países, contamos con un amplio alcance. En combinación con los programas de Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) establecidos, un total de 121 países debería participar ya en los esfuerzos antidopaje a finales de este año. Se estima que la actividad proyectada para el 2007 añadirá otros 37 países mediante la creación de, aproximadamente, 5 ORAD más, con lo que más de 150 países en total participarán en actividades antidopaje.

Como Howman explicó: “Contemplamos el panorama y determinamos quién tiene o no programas antidopaje. Los países con programas sólidos vigentes, a menudo dirigidos por ONAD o por Comités Olímpicos Nacionales (CON), no requieren ninguna consideración especial. Los países pequeños y los que tienen programas antidopaje inactivos son los que necesitan ayuda para avanzar porque su capacidad antidopaje es limitada y necesitan que contribuyamos a garantizar la competición en igualdad de condiciones para todos los deportistas. En países con pocos deportistas, especialmente, es cuestión de formar valores y de sensibilizarlos sobre la imparcialidad en el deporte”.

Para determinar si una región necesita una ORAD se llevan a cabo ciertos pasos. El primero es la evaluación: la AMA estudia si existe actividad gubernamental, de una ONAD o de un CON en materia de esfuerzos antidopaje. “Si no la hay, trabajamos con las Oficinas Regionales de la AMA para determinar qué países podrían trabajar juntos basándonos en factores como el idioma, la geografía y los recursos potenciales”, nos explica Rob Koehler, Director Adjunto de la AMA en Política y Desarrollo de Control Antidopaje, Estándares y Armonización. A partir de ahí, se envían cartas a organismos gubernamentales y CON explicando el concepto, la estrategia y cómo poner recursos en común para formar una ORAD. Ganarse la aceptación de los gobiernos y los CON desde el principio es clave para el éxito de la ORAD y la AMA disfruta de una posición única para contribuir a forjar dichas colaboraciones gracias a su estructura y a la representación equitativa de los gobiernos y del movimiento olímpico en su Consejo de Fundación.

Una vez que los países acepten crear una ORAD, se siguen sistemáticamente ciertos pasos. Primero se establece un marco, luego se revisa y se llega a un acuerdo sobre la estructura, se determinan funciones y responsabilidades, se forma un consejo y se redacta su mandato, se ponen en práctica planes estratégicos y operativos, se completa la formación de Agentes de Control Antidopaje (ACA), se celebra una reunión del consejo y, finalmente, se crea físicamente una oficina. Tras seguir estos pasos, la ORAD está en marcha y se considera activa. La ORAD

es propiedad de los países miembros, que la gobiernan, desarrollan estrategias y las llevan a cabo.

La estructura de miembros de la ORAD y su financiación puede variar de región a región, dependiendo de los recursos y colaboradores listos para prestar apoyo al programa. En la mayoría de los casos, la oficina ORAD está financiada por el país anfitrión mientras que el resto de países contribuyen con recursos para garantizar su sostenibilidad. La AMA se compromete con cada ORAD durante la fase inicial de despegue e identifica su nivel de apoyo mediante una evaluación de necesidades. Aparte de la financiación inicial necesaria, la AMA ofrece su pericia. Como dice Koehler, "La AMA no gobierna. Su función más bien consiste en reunir a la gente, conseguir aprobaciones y contribuir a estructurar la organización". Cuando la ORAD ya está establecida, después de sus primeros dos años en funcionamiento, se vuelve autosuficiente y debe conseguir su propio apoyo económico. En este punto, el consejo desarrolla los planes de financiación mediante el compromiso de cada país y se buscan otras colaboraciones para alcanzar los objetivos de financiación. "Desde el primer día, cada región debe esforzarse por conseguir la autosostenibilidad. No se trata de un contrato, sino de un compromiso", señaló Koehler.

En algunos casos, al principio la ORAD obtiene apoyo económico y de otro tipo de organizaciones ajenas a la AMA, lo que refleja el compromiso global del patrocinador para con el antidopaje mediante estrategias regionales. Por ejemplo, las ORAD del Caribe, África Oriental y Oceanía recibieron un apoyo considerable de la Secretaría de la Commonwealth para pagar salarios y desplazamientos, establecer la oficina y facilitar fondos para iniciativas educativas, mientras que la AMA contribuyó a financiar reuniones, formación de ACA y análisis continuados de los puntos SWOT. Sin embargo, este tipo de financiación externa no está asegurada y en ocasiones los proyectos ORAD se lanzan con la esperanza de que alguna organización se sumará a ellos aportando fondos.

Ya establecida, las funciones y responsabilidades de la ORAD incluyen contratar personal de la ORAD, desarrollar programas educativos, obtener financiación y aplicar las normas antidopaje. La logística, como acuerdos con laboratorios y servicios de mensajería, es necesaria para el programa de controles. Asimismo, la ORAD debe crear un Consejo con los países miembros, gestionar acuerdos con otras organizaciones y trabajar con organizadores de grandes eventos para determinar las necesidades en materia de controles y educación. Deben identificarse y fomentarse los requisitos antidopaje y hay que facilitar asistencia a los países para obtener apoyo local. La ORAD también se hace cargo de recibir todos los resultados de los controles, así como de fundar un Grupo de Gestión de Resultados, un Mecanismo de Apelaciones y un Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico. Es necesario contratar, formar, acreditar y gestionar a los ACA.

Las Oficinas Regionales de la AMA (la representación de la Agencia en África, Asia / Oceanía, Europa y América Latina, que no deben confundirse con las ORAD, que son independientes y separadas de la AMA) desempeñan, según Koehler, un papel instrumental en convertir las ORAD en realidad. "Prestan sobre todo apoyo humano: están en primera fila en las reuniones, contribuyendo a impulsar el desarrollo en la región". Las ONAD establecidas, los países miembros y otros interesados, como las Federaciones Internacionales, son también contribuyentes clave para poner las ORAD en marcha. "Hacer despegar una ORAD es cuestión de combinar los recursos e influencia de sus iguales", añadió Koehler.

¿Un modelo similar para las Federaciones?

Basándose en la experiencia obtenida durante la creación de las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD), la AMA, en colaboración con varias Federaciones Deportivas

Internacionales (FI), está estudiado la posibilidad de crear un programa de desarrollo antidopaje para FI basado en el modelo ORAD.

Tras una primera reunión con el Comité Olímpico Internacional (COI) y las asociaciones de FI en agosto de 2005, la AMA distribuyó un cuestionario a las FI para comprender mejor sus necesidades antidopaje respectivas. Las respuestas revelaron que actualmente sólo 10 de las 28 federaciones de deportes olímpicos de verano, 3 de las 7 federaciones olímpicas de invierno y 3 de los 29 deportes reconocidos han instaurado programas de controles fuera de la competición.

Ya que los controles fuera de la competición son un componente clave en la lucha contra el dopaje y el Código Mundial Antidopaje (Código) exige que las FI los realicen, la AMA ha propuesto facilitar el desarrollo de un programa antidopaje basado en el concepto de ORAD. De este modo, se agruparían los recursos de las FI para desarrollar un programa antidopaje eficiente y económico, y las ayudaría a cumplir el Código. Este concepto ayudaría a los FI a maximizar recursos en la gestión de controles antidopaje fuera de la competición, la revisión de Autorizaciones de Uso Terapéutico, la gestión de resultados y la puesta en práctica de programas educativos y de contacto.

Dada la respuesta positiva de las FI, un equipo de proyecto se reunirá en Lausana (Suiza) el 14 de junio de 2006 para continuar desarrollando el concepto.

El mundo del antidopaje (*Nota de edición – este texto aparece sobre la sección del mapa*)

El desarrollo del antidopaje en todos los lugares del planeta es clave para progresar en la lucha contra el dopaje en el deporte. La creación de Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD) para ayudar a los países en los que no existen actividades antidopaje o son limitadas es una estrategia de desarrollo importante. Los mapas que aparecen debajo representan un panorama general del plan de desarrollo actual, ORAD incluidas, que puede evolucionar a medida que se incorporen más países. El objetivo final es que en 2010 todos los países del mundo tomen parte en el antidopaje.

Las ORAD en acción

Llegando a la etapa en activo de las organizaciones regionales antidopaje recién inauguradas

“Para mí es un sueño hecho realidad,” dijo el Dr. Adrian Lorde, Presidente del consejo de la Organización Regional Antidopaje (ORAD) del Caribe en Barbados, que ha participado en varias actividades antidopaje durante casi 15 años. “La ORAD es importante porque ayudará a disuadir a los deportistas de consumir sustancias prohibidas en el deporte y reforzará los valores que creo que ya existen. Enseñaremos a los deportistas a resistir y los mantendremos limpios... Y ellos mantendrán la bandera caribeña bien alta”, añadió.

La ORAD del Caribe se inauguro oficialmente el 1 de abril, encabezada por Neil Murrell, Secretario de la Comisión Nacional Antidopaje de Barbados. A partir del 1 de julio, se ubicará en un nuevo alojamiento en la Casa Olímpica de St. Michael, Bridgetown, Barbados, que actualmente está en construcción. Esta ORAD cubre 14 territorios del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Turks y Caicos. Hay veinticinco Agentes de Control Antidopaje formados y listos para ayudar.

En opinión del Dr. Lorde, el establecimiento de la ORAD se desarrolló sin contratiempos. “La mejor parte fue la aceptación de los distintos gobiernos caribeños y Comités Olímpicos:

reconocieron la necesidad de una ORAD porque la mayoría de los países de esta región no tienen Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD)", afirmó. El Dr. Lorde hizo hincapié en que, con la ORAD del Caribe en marcha, las FI, las ONAD y la AMA "pueden confiar en que realizamos controles y programas educativos, pero también en que podemos realizar controles en su nombre porque ahora disponemos de personal con formación".

El Dr. Lorde agradeció la ayuda de Martin Niblett, Asesor Deportivo de la División de Asuntos de la Juventud de la Secretaría de la Commonwealth, durante los primeros dos años de la ORAD diciendo: "Sin el apoyo de la Secretaría de la Commonwealth no habríamos sido capaces de arrancar". El Dr. Lorde confía en que la ORAD se probará ante los Comités Olímpicos de la región en sus dos primeros años, lo que le permitirá buscar colaboradores corporativos regionales que la adoptarán y le facilitarán fondos y apoyo en los años venideros.

-

"Debemos empezar por la juventud, que es cuando empieza el aprendizaje sobre la imparcialidad en el deporte", dijo el Dr. Sultán Yarub Qahtan Al Busaidi, vicepresidente de la reciente ORAD de los Estados del Golfo y director de los Servicios Médicos de la Policía Real de Omán. "Debemos inculcar a los niños que trabajen duro como personas y como deportistas".

El Dr. Sultán Al Busaidi está complacido con la reciente decisión de establecer una ORAD en la Ciudad de Kuwait que actuará en nombre de los Estados del Golfo: Bahrein, Kuwait, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Omán, además de Yemen. "Es una idea excelente. Cuando surgió en una reunión en noviembre (2005), me entusiasmó. Estoy seguro de que la ORAD eclipsará todas nuestras actividades antidopaje hasta la fecha", dijo.

La ORAD se encuentra en la Oficina del Consejo Olímpico de Asia (COA) y el gobierno de Kuwait la financia por completo, incluido el personal de oficina. El Director de Antidopaje del COA, Mahmoud Khalifa Ali, ha sido electo como Secretario General de la ORAD. La oficina se inauguró oficialmente en abril, "con intención de dedicar varias de las próximas semanas a desarrollar puntos de constitución, una estrategia y un plan de aplicación", como explicó el Dr. Sultán Al Busaidi. La formación de Agentes de Control Antidopaje se completará en septiembre de 2006 y están previstos dos por país.

El Dr. Sultán Al Busaidi destacó rápidamente el trabajo del Director Adjunto de la AMA en Política y Desarrollo de Control Antidopaje, Estándares y Armonización, Rob Koehler: "Sin Rob, esto no habría sido posible. Cuando traes una idea nueva no es fácil, siempre hay resistencia y cautela. Rob nos demostró el mecanismo, lo armonizó y nos enseñó cómo hacerlo funcionar. En sólo dos sesiones los representantes estaban convencidos y se llegó a conclusiones que todos aceptamos. No tengo ninguna duda de que el éxito llegará".

-

Para el Dr. Robin Mitchell, Presidente de la ORAD de Oceanía y Secretario General de los Comités Olímpicos Nacionales (CON) de Oceanía, el desarrollo del programa ORAD fue una bendición. "Ofrece un servicio del que la región carecía hasta ahora", dijo. "Creo que, como ahora los servicios los prestarán 'nativos,' en cierto modo es menos amenazador para los deportistas que se someten a controles tanto fuera de la competición como durante la competición".

La Secretaría de la Commonwealth facilitará los fondos para la ORAD de Oceanía. La oficina se ubicará en la sede de los CON en Suva, Fiji, y se inaugurará oficialmente en mayo bajo la administración de Natanya Potoi, un técnico de laboratorio y Agente de Control Antidopaje (ACA) formado de Samoa. La oficina de los CON tiene su sede en la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, que preside la agrupación política de Australia, Nueva Zelanda y los otros 14 países isleños independientes de la región. La ORAD ofrecerá servicios a los países isleños del Foro,

así como a países y territorios que no pertenezcan al Foro pero sean miembros del Consejo de Juegos del Pacífico. Actualmente la ORAD se ocupa de Samoa, Tonga, Papua Nueva Guinea y Fiji. Entre los países y territorios que cubrirá en el futuro se cuentan la Samoa Americana, las Islas Cook, los Estados Federados de Micronesia, Guam, Kiribati, las Islas Marshall, Nauru, Nueva Caledonia, Niue, las Marianas del Norte, las Palau, las Islas Salomón, Gran Tahití, Tokelau, Tuvalu, Vanuatu, Wallis y Fortuna. Se ha completado la formación de ACA, ya con ocho agentes listos para asumir sus responsabilidades.

El Dr. Mitchell es muy optimista: “Sé que, a pesar de tener recursos limitados, la ORAD será capaz de ofrecer a sus miembros un servicio profesional, ser autosuficiente y, con el tiempo, obtener un reconocimiento internacional por la labor que prestará en un ámbito que se sabe caro a causa de los desplazamientos y el trabajo”, explicó. “Lo más importante para los países que ya disponen de ACA formados es que los deportistas, entrenadores y miembros del equipo puedan recibir educación sobre las drogas en el deporte en lengua vernácula además de en inglés”.

El Dr. Mitchell destacó que el establecimiento de la ORAD de Oceanía se había beneficiado sobre todo del Director Adjunto de la AMA en Política y Desarrollo de Control Antidopaje, Estándares y Armonización, Rob Koehler, y del Director de la AMA en Control Antidopaje, Estándares y Armonización, Tom May. “Ellos han guiado este proyecto en silencio y en segundo plano y han proporcionado el empujoncito constante, y el empujón esporádico, para mantenerlo encarrilado”, dijo riendo entre dientes. “El apoyo profesional de la Agencia Australiana de Lucha contra el Dopaje, la Agencia de Nueva Zelanda de Lucha contra el Dopaje y en particular los fondos para realizar controles de la Federación Internacional de Rugby han contribuido enormemente a llevar al proyecto hasta donde se encuentra ahora”.

Educando al mundo

Los Simposios de la AMA ayudan a los países a concienciar y desarrollar materiales educativos básicos

Con ya cuatro simposios en su haber, y otros cuatro previstos para 2006, el Departamento de Educación de la AMA ha sido capaz de aumentar significativamente la concienciación mundial sobre actividades antidopaje entre los interesados clave, concretamente los deportistas, su personal de apoyo, las organizaciones deportivas y antidopaje, y los gobiernos. Mediante dichos simposios, el departamento ha podido iniciar, facilitar y mejorar programas educativos en los países asistentes, no sólo proporcionando las Directrices Modelo para dichos programas sino también facilitando el contexto y la oportunidad de realizar intercambios que, en el fondo, han demostrado ser inestimables para la comprensión de las cuestiones antidopaje globales.

En opinión de Julie Carter, Directora de Educación de la AMA, “los simposios se han organizado como parte de una estrategia de campaña educativa que prevé la difusión de información y prácticas antidopaje de vanguardia en todo el mundo”. Dicha estrategia dio como resultado los simposios celebrados a lo largo del 2005 en Montevideo (Uruguay), Moscú (Rusia), Macao y El Cairo (Egipto) e incluye eventos durante el 2006 en Grecia, Malasia, India y la Costa de Marfil. A los simposios asisten entre 12 y 20 países de la zona circundante y las lenguas de trabajo son inglés y la principal lengua común de las naciones asistentes. “Hasta ahora sólo hemos recibido comentarios positivos”, dijo Carter haciendo referencia a una evaluación que cumplimentan los participantes al final de cada evento. “El simposio pertenece a la gente, la AMA lo facilita. Se trata de un programa intensivo en el que hacemos hincapié en las colaboraciones”.

Los programas de los simposios son bastante parecidos, igual que lo son las preocupaciones de país a país. El primer día empieza con un repaso a la AMA y sus iniciativas educativas, así como con una presentación del país anfitrión durante la que se resumen sus programas antidopaje. A continuación, los representantes de los diferentes países hacen presentaciones sobre los esfuerzos en materia de educación y las cuestiones de actualidad en sus países respectivos, los

deportistas ofrecen sus perspectivas y los miembros de las comunidades médica y deportiva comparten sus puntos de vista sobre temas éticos, la historia y las consecuencias del dopaje. El segundo día se celebran sesiones paralelas o talleres que dirigen líderes de equipo del país anfitrión escogidos por su habilidad para conducir debates y hacer hablar a la gente. Los foros abiertos permiten que los países se agrupen y compartan sus recursos. Tras los talleres, los participantes se reúnen en un debate de expertos y presentan sus conclusiones.

Los temas de debate incluyen el análisis de la situación actual en materia de antidopaje en los países asistentes; la planificación a largo plazo y la planificación anual de actividades; el desarrollo, la distribución y la aplicación de materiales y actividades; registros y evaluación; determinar grupos objetivo para los programas educativos; desarrollar mensajes clave para el material educativo; y las colaboraciones bilaterales y multilaterales. Pirjo Krouvila, Director de Asuntos Internacionales y de Desarrollo de la **Agencia Antidopaje de Finlandia**, que participó en las conferencias y en las tutorías del simposio de Moscú, dijo: “Como al fin hemos podido romper la barrera del lenguaje, por fin estamos empezando a comprender cuáles son las necesidades de cada uno en estos ámbitos”.

El Dr. Halim Jebali, que ejerce la medicina en el **Centro Nacional de Medicina Deportiva de Túnez** y que presentó las actividades antidopaje de su país en el simposio de Egipto, consideró que el evento ofrecía una oportunidad de un variado intercambio con los países vecinos: “El simposio nos ha mostrado cómo desarrollar instrumentos pedagógicos, concienciar y simplificar las cuestiones para los deportistas. La educación y la concienciación son claves para el éxito”.

“Aún necesitamos mucha promoción y educación”, dijo el Dr. Keun-Youl Kim, Secretario del Comité Médico del **Consejo Olímpico de Asia**, que asistió al simposio de Macao en calidad tanto de ponente como de participante. Y añadió: “Pero esto es un buen comienzo, instructivo y útil para Asia en materia de medicina deportiva. Las sesiones de debate permiten un buen intercambio de opiniones”.

Pie de foto: Representantes oficiales (en primer plano) en el Simposio sobre Educación de Macao comparten un momento con los Agentes de Control Antidopaje (ACA) tras entregarles sus diplomas de ACA.

V Juegos de la Francofonía por Frédéric Donzé, Responsable de Relaciones con los Medios de la AMA

Encontrarse en Níger es descubrir una realidad muy diferente del ambiente habitual de la mayoría de grandes eventos deportivos. Una realidad hecha de espontaneidad e improvisación, una experiencia y una lección sobre la vida iluminada por miles de sonrisas y un encuentro con el prójimo que deja una marca indeleble en el visitante.

En este país, víctima de una hambruna devastadora, los V Juegos de la Francofonía reunieron el pasado diciembre a casi 3000 participantes sin fanfarria ni fuegos artificiales en su capital, Niamey, engalanada para la ocasión.

Puesto que el objetivo de los Juegos de la Francofonía consiste en “fomentar la solidaridad Norte-Sur y contribuir al desarrollo en el país anfitrión”, los numerosos países francófonos ayudan y contribuyen en varios aspectos de la organización de los Juegos. Canadá, por ejemplo, delegó dos representantes del Centro Canadiense para la Ética en el Deporte para formar a agentes de control antidopaje y supervisar los procedimientos antidopaje.

La AMA también estuvo presente en Niamey con su Programa de Contacto para educar a los deportistas sobre los peligros y las consecuencias del dopaje. Era una caseta sencilla, con unas pocas mesas colocadas a la entrada de la cafetería de la Villa de los Deportistas gracias a la

ayuda del comité organizador, que atrajo a cientos de curiosos participantes: deportistas (para muchos de los cuales era su primera gran competición internacional), artistas, entrenadores, doctores y miembros del personal.

Durante diez días, Janie Soublière (Responsable de Gestión de Resultados de la AMA) y Frédéric Donzé (Responsable de Relaciones con los Medios de la AMA), con la ayuda de tres entusiastas voluntarios locales, ayudaron a los participantes a aprender sobre el movimiento antidopaje y sus responsabilidades en la lucha contra el dopaje en el deporte, distribuyeron panfletos informativos que llegaron a Níger con el apoyo del Ministerio del Deporte francés, y alentaron a los participantes a jugar al Cuestionario sobre Dopaje interactivo en uno de los dos ordenadores portátiles que el personal de la AMA había llevado a Niamey.

Las reuniones y conversaciones fueron especialmente intensas. Entre los cincuenta y tantos países presentes, la mayor parte de los participantes tenía al menos algunas nociones de la información sobre sus responsabilidades relativas al antidopaje, pero muchos no habían utilizado nunca un ordenador y ni siquiera habían oído hablar de la lucha contra el dopaje en el deporte. Algunos nunca habían tenido la oportunidad de aprender a leer y, por todo ello, resultó muy necesario interactuar directamente, de forma individual, y tomarse tiempo para explicar las cosas con claridad.

Para la AMA y sus representantes, la experiencia fue decisiva. Por encima de todo, se nos recordó una vez más la importancia de establecer contacto e interactuar con los deportistas en los países en vías de desarrollo, crear colaboraciones y adaptar nuestros medios a las necesidades de las diferentes regiones y de sus deportistas.

Pie de foto: Los participantes en los V Juegos de la Francofonía en Níger, firmando las pancartas con la promesa antidopaje de la AMA y explorando la información que el Cuestionario sobre Antidopaje de la AMA ponía a su disposición. El espacio informativo de la AMA, que dirigían sus representantes, Frédéric Donzé y Janie Soublière, con la ayuda de tres voluntarios locales, atrajo a cientos de espectadores interesados, entre los que se contaban deportistas, entrenadores, doctores y personal de los Juegos.

Convención Universal contra el Dopaje

Se necesitan treinta ratificaciones para que el tratado de la UNESCO entre en vigor

¿Cómo se armonizan la política, la legislación y las normas nacionales de los muchos países diferentes del mundo con normas antidopaje globales? Adoptando un tratado internacional de ámbito universal, respondieron los gobiernos.

Como muchos gobiernos no pueden vincularse legalmente por un documento no gubernamental como el Código Mundial Antidopaje (Código), los gobiernos prepararon, conforme al Código y con la ayuda de la AMA, la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte bajo los auspicios de la UNESCO, la organización de Naciones Unidas que se encarga de la educación, la ciencia y la cultura, en un tiempo récord (menos de dos años).

Este tratado internacional, adoptado por unanimidad en la Conferencia General de la UNESCO el 19 de octubre de 2005, permite que los gobiernos equiparen sus políticas nacionales con el Código. El objetivo consiste en lograr la armonización en todo el mundo entre la ley y las normas deportivas en la lucha contra el dopaje en el deporte y que, en última instancia, todos los deportistas se beneficien de los mismos protocolos y protecciones antidopaje, independientemente de su nacionalidad, deporte o el país en el que se someten a controles.

El 19 de diciembre de 2005 la UNESCO puso los instrumentos de la Convención a disposición de los gobiernos, que ahora pueden ratificar (aceptar, aprobar o acceder a) la Convención individualmente según sus respectivas jurisdicciones constitucionales.

En el momento en el que se escribe, diez países han ratificado el tratado (visiten www.wada-ama.org para consultar la lista más actualizada de ratificaciones). Los deportistas limpios y las organizaciones deportivas de todos los rincones del planeta instan a los gobiernos a actuar rápidamente y ratificar la Convención de la UNESCO para alcanzar el umbral de 30 ratificaciones y que el tratado entre en vigor sin más dilación.

Apuntando más allá

El nadador de Malawi Yona Walesi habla de cómo “cayó” en la natación, de sus objetivos deportivos y de su creencia en fomentar la competición sin drogas en África.

La historia de Yona Walesi, de veintisiete años, es una historia de las que dejan huella, de las que te hacen desear que su triunfo supere sus sueños más inalcanzables. En parte, se debe a que haya trabajado tan duro para llegar a donde está hoy en día, la verdad, contra todo pronóstico. Si añadimos que empezó a nadar en competición hace sólo siete años, y que es el primer ciudadano de Malawi que compite a nivel internacional, su historia es aún más fascinante.

Nacido en el seno de una familia con diez hijos en la remota aldea Chindongo de un país africano sin acceso al mar, Malawi, Yona creció nadando y practicando deportes acuáticos en el Lago Malawi, que domina la parte nordeste del país. “Jugar en el lago era mi vida cotidiana”, ha dicho. Acabó la escuela primaria en su aldea y luego fue seleccionado para asistir a una escuela secundaria a 60 kilómetros de distancia. Dedicaba el tiempo de sus vacaciones al trabajo duro: fabricando ladrillos de niño y trabajando como personal de limpieza en hoteles y pensiones durante sus años de instituto. “Lo que ganaba era para pagar mi ropa”, ha afirmado.

Después del instituto, en 1999 se mudó a una ciudad más grande, Blantyre, donde aceptó un empleo en la empresa Plumbing and Engineering Works (PEW) para poder mantener a su familia. Enseguida ascendió de mensajero a administrativo de personal y el año 2000 su vida cobró una nueva dimensión cuando, por casualidad, “cayó” en la natación de competición. “Vi un anuncio en el periódico local sobre una carrera a nado de una milla en el Club Makokola,” explica. Siguió con la organizadora y profesora responsable del Instituto St. Andrew’s local, **Calorine[Caroline?]** Powell Cumberland, y ya no ha vuelto la vista atrás. “Ella me animó a participar en la carrera y a seguir nadando con ella desde entonces. Ocupé el cuarto lugar de la clasificación”.

Yona empezó a dedicarle mucho más tiempo a la natación, entrenándose tres veces por semana, y también se unió a un club de waterpolo. Eso lo alejó de la PEW, le llevó a un trabajo como socorrista en el St. Andrew’s y, finalmente, a la competición a nivel mundial. En 2002 compitió en los Juegos de la Commonwealth, en 2003 en los Juegos Panafricanos y, en 2004, en los Juegos Olímpicos. Durante los últimos tres años también ha participado en competiciones en Swazilandia, Namibia y Zambia, entre otros. Como él mismo dice: “La natación en Malawi es algo nuevo, pero para mí es toda una parte de mi vida. Quiero ver cómo el deporte continúa creciendo”.

Cuando su padre murió repentinamente en 2003 a causa de una malaria cerebral, el mundo de Yona se tambaleó: “Todavía me conmociona, y no creo que me haya recuperado”. Además de su propio dolor, Yona también sufrió la presión añadida de convertirse en el único sostén de toda su familia. Es muy probable que eso lo centrara aún más y aumentara la firmeza de sus convicciones, una de las cuales es competir justa y limpiamente. En los Juegos de la Commonwealth 2002, Yona conoció a la AMA y, como resultado, encontró una forma de dar a conocer sus propios valores. “Me llamó la atención, me hizo pensar en los hombres de mi país

que creen en el uso de hechizos [pociones o prácticas, tradicionalmente con fines curativos o de protección, que pueden incluir el uso de sustancias y métodos prohibidos]. Otros consumen derivados del cáñamo para ganar fuerza”, explicó. “Incluso hoy en día, algunos creen que yo he usado hechizos para rendir mejor. Eso sólo aumenta mi interés por trabajar con la AMA”.

Yona considera muy importante el papel que la AMA debe desempeñar en África. “Muchos africanos creen en el uso de hechizos y me parece que eso tiene un impacto muy negativo en nuestros deportes. Creo que, con publicidad, se le puede poner fin. Tenemos que llegar a los jóvenes de nuestros países para que puedan crecer con mentes limpias”, recalcó. “La AMA necesita una cooperación sólida en todo el mundo para luchar por el deporte limpio. ¡Preferiría ser un perdedor que un ganador tramposo!”, dijo con una afable carcajada.

Yona continúa nadando y preparándose para las competiciones. También está interesado en fomentar las actividades de salvamento en Malawi, ya que hay escasez de socorristas cualificados. “Creo que la educación es la clave del éxito”, comentó acerca de su propio deseo de proseguir sus estudios. Es un valor que sabe que comparte con la AMA.

Comisión Nacional Antidopaje de Barbados Por Neil Murrell, Secretario, Comisión Nacional Antidopaje

En marzo de 2001, la diminuta isla caribeña bañada por el sol de apenas 430 kilómetros cuadrados, Barbados, hizo su entrada formal en el mundo del antidopaje con la creación de una Comisión Nacional Antidopaje (CNA). Su ascensión a esta posición llegó inicialmente gracias a la clara visión de futuro de su Presidente, el Dr. Adrian Lorde, y luego el gobierno y la Asociación Olímpica de Barbados (AOB) la ratificaron oficialmente. En aquel momento, ante el aumento del consumo de sustancias prohibidas en los deportes echando raíces en todo el mundo, era de sentir genera que debía crearse la Comisión para educar y aislar a los deportistas y a otros practicantes del deporte de Barbados. De hecho, el ejecutivo de nueve miembros está compuesto por una muestra representativa de personas vinculadas al deporte, la juventud, la medicina y la industria farmacéutica, entre ellos, el Consejo Nacional de Deportes, la AOB, el Servicio Antidroga de Barbados, el Barbados Community College, la Asociación de Médicos de Barbados y el Ministerio de Salud.

Desde el principio, el viaje de Barbados ha sido un contraste de logros lentos pero estelares. Con la ayuda de asociados como el Centro Canadiense para la Ética en el Deporte y la Agencia Antidopaje de los Estados Unidos, la CNA formó a un plantel inicial de 23 acompañantes y Agentes de Control Antidopaje, y luego aumentó esa base de conocimientos con más talleres y seminarios sobre procedimientos y prácticas para controles durante y fuera de la competición. Esta base de recursos ha permitido a la CNA educar y formar a deportistas, administradores deportivos, acompañantes y agentes de control antidopaje no sólo en casa, sino también en toda la región del Caribe. De hecho, todos los territorios regionales de Bahamas, Guyana, Surinam, Granada, Trinidad y Tobago, y San Vicente se han beneficiado de dicha concienciación. Además, la CNA facilitó los medios necesarios para que los tres últimos y otros firmaran la Declaración de Copenhague en junio de 2004 y ahora está muy solicitada en eventos regionales como los Juegos Panamericanos para prestar apoyo práctico en materia de antidopaje.

Como portador del estandarte del antidopaje en el Caribe anglófono, Barbados ha representado a las Américas del Caribe en el Consejo de Fundación de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) del 2000 al 2002, y actualmente hasta 2007. En representación de la región, el antiguo Ministro de Deportes de Barbados, el Excmo. Sr. D. Reginald Farley, recalca que “la región del Caribe trabajará con espíritu de cooperación y compromiso para acabar con el azote de las sustancias prohibidas en los deportes” y añade que “la filosofía ‘Juega Limpio’ de la AMA brinda una oportunidad a los países pequeños de participar en igualdad de condiciones con los países más grandes”.

Barbados también desempeña un papel de vital importancia en contribuir a dar forma a las políticas y prácticas antidopaje a escala internacional. El Dr. Lorde y el Secretario de la CNA, Neil Murrell, han ejercido de Observadores Independientes de la AMA en los Juegos Olímpicos de Verano de Atenas y en los Juegos Olímpicos de Invierno de Turín respectivamente (véase el artículo relacionado en la página 12). Además, la organización ha sido un miembro activo de la Asociación de Organizaciones Nacionales Antidopaje, ayudando así a aumentar la base de conocimientos y la red antidopaje en todo el mundo.

Sin embargo, no todo ha sido miel sobre hojuelas. Barbados, como el resto de la región, se ha enfrentado a la escasez de fondos para llevar a cabo políticas y programas antidopaje de forma eficaz. De hecho, los clubes y asociaciones deportivos han indicado que los recursos limitados han frustrado su desarrollo. En palabras del Dr. Lorde, "Ha sido toda una batalla, pero hemos podido sensibilizar a los deportistas, administradores y medios de comunicación sobre cuestiones de antidopaje, a nivel tanto local como internacional, y sometiendo a nuestros deportistas más jóvenes a controles, vamos por buen camino para vencer esta plaga".

Para hacer frente a los déficits antidopaje regionales, el organismo regional que elabora políticas, la Comunidad del Caribe (CARICOM) ha creado, con la contribución de la AMA, una Organización Regional Antidopaje que tendrá sede en Barbados y contribuirá de forma importante a atacar el problema (véase el artículo relacionado en la página 5).

Durante mucho tiempo considerada un refugio paradisíaco para turistas, con la 30ª posición entre 177 países según la clasificación del Informe de Desarrollo Humano 2005 de las Naciones Unidas (ONU) y la primera posición entre los países en vías de desarrollo del mundo según el índice de Desarrollo Humano de la ONU, la engañosa tranquilidad de Barbados no puede ensombrecer la determinación sin límites del país de ocupar la vanguardia en la lucha por eliminar el flagelo del dopaje en los deportes de Barbados

Pie de foto: Debido en gran parte a la visión de futuro y la determinación de su Presidente, el Dr. Adrian Lorde, la CNA ha facilitado un ejemplo de liderazgo para las actividades antidopaje regionales del Caribe.

Mejorando la red de la AMA

La AMA extiende constantemente el ámbito y la funcionalidad de su sitio Web para ofrecer a sus interesados una gama más amplia de instrumentos e información antidopaje. Aquí se toma nota de los desarrollos recientes más importantes, pero les animamos a visitar www.wada-ama.org para navegar por toda la información e instrumentos antidopaje disponibles en línea.

El Contenido de Ciencia & Medicina ahora incluye el Dopaje Genético

En el título "Programas," la nueva sección "Ciencia & Medicina" incluye contenidos e información actualizados sobre el dopaje genético, así como resúmenes, presentaciones y conclusiones del reciente Simposio sobre dopaje genético celebrado en Estocolmo.

La Biblioteca Digital de la AMA

En respuesta a las peticiones de los interesados, la AMA ha estrenado la Biblioteca Digital en línea de Recursos Antidopaje en la sección "Recursos para Organizaciones Antidopaje" del sitio. La Biblioteca Digital pretende servir de fuente central del material educativo antidopaje. Es un instrumento para compartir la información disponible de todo el mundo, lo que permitirá a los interesados de la AMA establecer colaboraciones e intercambiar información.

Se recomienda a los interesados que consulten la Biblioteca Digital y se pongan en contacto directamente con los responsables de las publicaciones (para ello se facilita la información sobre organizaciones). La AMA continuará publicando nuevos materiales informativos que elaboren los interesados a medida que se pongan a disposición de la AMA.

Las Opiniones Legales y la Jurisprudencia ya son parte de la Sección Legal

La AMA ha mejorado la sección "Legal" de su sitio, en el título "Código Mundial Antidopaje", para incluir contenidos actualizados, entre ellos una Opinión Legal sobre si el Código Mundial Antidopaje es compatible con los principios fundamentales de la legislación nacional suiza. También se han publicado las decisiones legales del Tribunal Arbitral del Deporte aplicando las normas del Código Mundial Antidopaje, así como las de otros tribunales internos de Federaciones Internacionales y Organizaciones Nacionales Antidopaje. Esta sección se actualizará regularmente con nuevos contenidos.

ADAMS reúne impulso

Tras el lanzamiento de ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje) en 2005, un flujo continuo de interesados ha tomado parte en la formación y ha dado pasos para adoptar el sistema. Asimismo, por primera vez, el Comité Paralímpico Internacional utilizó ADAMS para gestionar las actividades antidopaje de unos grandes juegos internacionales (véase artículo relacionado en la página 17).

ADAMS es el sistema de gestión de base de datos con plataforma Web que coordina las actividades antidopaje en todo el mundo según el Código Mundial Antidopaje. Con ADAMS en vigor, ahora los interesados pueden coordinar la información en un solo sistema seguro, desde los deportistas que facilitan información sobre su paradero hasta las organizaciones antidopaje que encargan controles, pasando por el informe de resultados de los laboratorios y la gestión de los resultados por parte de las organizaciones antidopaje.

Para más información sobre ADAMS, visiten la sección ADAMS del sitio Web de la AMA o consulten el número ADAMS de Juega Limpio, también publicado en línea.

Publicaciones Antidopaje para Publicar, Traducir y Copatrocinar

Los interesados tienen la oportunidad de aprovechar el contenido de la información antidopaje desarrollada por la AMA para contribuir a mejorar sus propias actividades antidopaje. Como parte del nuevo Programa para Compartir Contenidos de la AMA, las siguientes publicaciones de la AMA están a disposición de los interesados para que las publiquen, traduzcan y copatrocinen:

- Lista 2006 de Sustancias y Métodos Prohibidos: De conformidad con el Código Mundial Antidopaje, la AMA se encarga de preparar y publicar anualmente la Lista de Prohibiciones, el Estándar Internacional que identifica las Sustancias y Métodos prohibidos en el deporte. Esta publicación contiene la Lista completa en inglés, francés y español.
- Guía del Deportista de la AMA (4ª edición): Este libro ofrece un resumen del Código Mundial Antidopaje e incluye los derechos y responsabilidades del deportista relativos al proceso de control antidopaje.
- Folleto sobre Control Antidopaje: Este folleto ofrece una descripción paso a paso del proceso de control antidopaje de forma que los deportistas comprendan sus derechos y responsabilidades durante los controles. Está disponible en inglés, francés, árabe, alemán y español.

El Programa para Compartir Contenidos permite que los interesados reproduzcan el contenido como figura en el original o lo traduzcan a otros idiomas. La AMA también fomenta el copatrocinio con el Logotipo de Colaborador de la AMA. Para participar, visiten la sección

"Recursos para Organizaciones Antidopaje" del sitio Web de la AMA y sigan los tres fáciles pasos.

La AMA nombra una nueva Directora de actividades educativas

La AMA se congratula de anunciar el nombramiento de Julie Carter en el puesto de Directora de Educación. Como Directora de Educación, Carter se hace cargo de las actividades de la Agencia para liderar y coordinar una educación eficaz por un deporte sin dopaje y para prestar asistencia a los interesados en su aplicación de los programas antidopaje educativos.

Nacida en Washington D.C. (USA), hija de padres australianos, Carter se crió en Ginebra (Suiza), donde cursó el bachillerato francés. Continuó sus estudios haciendo arquitectura en Brisbane (Australia) y trabajó como arquitecta varios años. A su vuelta a Europa, Carter se unió al personal del COI y, cuatro años después, se trasladó a Toronto (Canadá) para trabajar para el Consejo Olímpico de Toronto Ontario en la candidatura de Toronto a los Juegos Olímpicos 1996. Carter retomó sus estudios en Montreal y obtuvo los títulos de derecho civil y consuetudinario de la Universidad McGill. Ejerció en el sector privado y luego como asesora legal para una empresa de gestión de proyectos e ingeniería internacional con sede en Montreal.

La AMA en los Juegos de la Commonwealth 2006

La AMA estuvo presente en los Juegos de la Commonwealth, del 15 al 26 de marzo de 2006 en Melbourne (Australia), a través de sus Programas de Observadores Independientes y Contacto con los Deportistas. A la cabeza del equipo de Observadores Independientes estaba el Profesor Ichiro Kono, presidente de la Agencia Antidopaje de Japón.

La AMA en los Juegos de Invierno de Turín

El papel de la AMA en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno 2006 incluía varios aspectos diferentes: controles previos a los Juegos, programa de Observadores Independientes, Contacto con los Deportistas, y coordinación antidopaje mediante ADAMS.

El Comité Olímpico Internacional (COI) se hizo cargo de los controles antidopaje en los Juegos Olímpicos y trabajó con el Comité Organizador (TOROC) para realizar controles en las instalaciones olímpicas. La AMA, a su vez, llevó a cabo un intenso programa de controles previos a los Juegos en estrecha cooperación con el COI y con otros interesados. Asimismo, la AMA sometió a los deportistas a controles durante los Juegos Olímpicos fuera de las instalaciones olímpicas, por ejemplo, a participantes que llegaban tarde, salían antes o se alojaban fuera del recinto olímpico oficial. Este programa global de controles se coordinó mediante la colaboración entre la AMA, el COI y el TOROC.

A fin de contribuir a aumentar la confianza del público y de los deportistas en las actividades antidopaje, los equipos de Observadores Independientes (OI) de la AMA supervisaron aleatoriamente todas las fases de los procesos de control antidopaje y gestión de resultados de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Las personas que trabajan en los equipos OI de la AMA son expertas en campos pertinentes para el antidopaje de todo el mundo. Los informes de los equipos OI, que pronto se publicarán en línea en www.wada-ama.org, incluirán un resumen de las observaciones y recomendaciones de la AMA.

Interactuar con los deportistas durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos es otro instrumento esencial en la lucha contra el dopaje en el deporte. El Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA estuvo presente en varios recintos para los deportistas olímpicos y paralímpicos.

Brindó a los deportistas y a su entorno la oportunidad de hacer preguntas a expertos antidopaje sobre los peligros y las consecuencias del dopaje. Los participantes que jugaron al “Cuestionario sobre Dopaje” interactivo y ganaron recibieron como premio la característica gorra de “Juega Limpio”.

Los juegos Paralímpicos fueron los primeros grandes juegos internacionales en los que se utilizó ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje) para gestionar sus actividades de control antidopaje. La AMA desarrolló ADAMS para que los interesados coordinaran la información en un solo sistema seguro, desde los deportistas que facilitan información sobre su paradero hasta las organizaciones antidopaje que encargan controles, pasando por el informe de resultados de los laboratorios y la gestión de los resultados por parte de las organizaciones antidopaje. Los responsables de realizar el control antidopaje en los Juegos Paralímpicos de Turín pudieron utilizar el sistema ADAMS para solicitar controles y establecer correspondencias entre resultados e información de los deportistas de forma eficaz en un proceso que abarcó 491 deportistas, 53 Autorizaciones de Uso Terapéutico, 257 resultados de laboratorio y 205 formularios de control antidopaje entre 5 deportes (curling en silla de ruedas, hockey sobre trineos, biatlón, esquí nórdico y esquí alpino). En su primera aplicación, los datos de ADAMS se verificaron con los datos del sistema tradicional del Comité Paralímpico Internacional (CPI). Gracias a la sólida colaboración entre la AMA y el CPI, ADAMS demostró ser un instrumento revolucionario para la gestión eficiente, económica y segura de los controles antidopaje en grandes eventos.

Pie de foto: Los deportistas en las casetas de contacto de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos (izquierda) de Turín probando el Cuestionario Antidopaje de la AMA. Los Juegos Paralímpicos de Turín fueron el primer gran evento deportivo internacional en que se utilizó el sistema ADAMS de la AMA para gestionar las actividades de control antidopaje.

Calendario de la AMA

Tercera Reunión Intergubernamental de la Región Asia

La Autoridad Deportiva de Tailandia (ADT) ejercerá de anfitriona de esta reunión intergubernamental anual en cooperación con la Oficina Regional de la AMA, con sede en Tokio. Los participantes de la región debatirán sobre las contribuciones a la lucha global contra el dopaje en el deporte, la representación en el Consejo de Fundación de la AMA y la Convención de la UNESCO. 26 de mayo de 2006. Bangkok, Tailandia.

Simposio Jurídico

La AMA, en colaboración con la Agencia Antidopaje de los Estados Unidos, está co-organizando una reunión de expertos sobre el tema de las organizaciones antidopaje y las cuestiones de investigación. Octubre de 2006 (fecha por confirmar). Colorado Springs, Colorado.

Simposios sobre EDUCACIÓN

Los Simposios sobre Educación de la AMA contribuyen a ampliar el alcance de los mensajes antidopaje educativos para deportistas, entrenadores y otro personal de apoyo clave en todas las regiones del mundo.

25–27 de mayo
29–30 de agosto
Por confirmar
Por confirmar

Atenas, Grecia
Kuala Lumpur, Malasia (por confirmar)
Costa de Marfil
India

CONTACTO CON LOS DEPORTISTAS

El programa de Contacto con los Deportistas de la AMA concientiza y fomenta el deporte sin dopaje mediante la interacción directa con los deportistas en los grandes eventos deportivos del mundo.

15–30 de julio	Juegos Centroamericanos y del Caribe	Cartagena, Colombia
1–15 de diciembre	Juegos Asiáticos	Doha, Qatar

Observadores Independientes

El programa de Observadores Independientes (OI) de la AMA contribuye a aumentar la confianza del público y de los deportistas supervisando aleatoriamente e informando de todas las fases de los procesos de control antidopaje y gestión de resultados en grandes eventos de forma neutral e imparcial.

Julio	Revisión interna del programa OI y su planteamiento futuro	Montreal, Canadá
1–15 de diciembre	Juegos Asiáticos <i>(el tipo de programa en los Juegos Asiáticos dependerá de la revisión antes mencionada)</i>	Doha, Qatar

Programa de Desarrollo Antidopaje

2–3 de mayo	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de África Zona 6	Maputo, Mozambique
6–7 de mayo	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de Asia Central	Tashkent, Uzbekistán
18 de mayo	Reunión de Planificación del Consejo ORAD de los Estados del Golfo	Kuwait
24–25 de mayo	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD del sudeste asiático	Bangkok, Tailandia
7–8 de junio	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de Sudamérica	Río de Janeiro, Brasil
14 de junio	Federaciones Internacionales Programa de Desarrollo Antidopaje	Lausana, Suiza
7–10 de septiembre	Reunión del Consejo ORAD de los Estados del Golfo y Formación de Agentes de Control Antidopaje	Kuwait
15–16 de septiembre	Reunión del Consejo ORAD del Caribe	Barbados

La AMA de un vistazo

Las actividades de la AMA se centran en siete ámbitos que se derivan de las responsabilidades que adjudica a la Agencia el Código Mundial Antidopaje (Código), el documento central que proporciona un marco para las políticas, normas y reglamentos antidopaje en el seno de las organizaciones deportivas y entre las autoridades públicas. La variedad de actividades de la AMA ilustra la importancia de un planteamiento integral en la lucha contra el dopaje en el deporte.

Código: Aceptación, Aplicación & Cumplimiento

En calidad de organización internacional independiente a cargo del Código, la AMA tiene el deber de supervisar los tres aspectos de las actividades de los interesados relacionadas con el Código: de la aceptación a la aplicación y al cumplimiento. En consecuencia, la AMA facilita y supervisa los esfuerzos antidopaje de los gobiernos y del mundo deportivo, y toma las medidas necesarias para garantizar la integridad del Código.

Todo ello incluye trabajar con los gobiernos en cuanto a la firma de la Declaración de Copenhague, la demostración pública del compromiso de los gobiernos de adoptar los principios del Código mediante una convención internacional, y su ratificación de la Convención

Internacional de la UNESCO contra el Dopaje en el Deporte, el instrumento práctico que permite a los gobiernos equiparar la política nacional con el Código.

Al trabajar con el mundo deportivo, la AMA pretende asegurarse de que las normas deportivas sean consecuentes con el Código y de que el mundo deportivo las haga cumplir como corresponde. Asimismo, la AMA tiene el deber de revisar sanciones y solicitar apelaciones al Tribunal Arbitral del Deporte (TAD) cuando las decisiones no cumplen con el Código.

Controles Fuera de la Competición

En el marco de su Programa de Controles Fuera de la Competición, la AMA ayuda a los interesados a realizar controles sin previo aviso fuera de la competición, lo que complementa los esfuerzos antidopaje continuados de los interesados. La planificación de distribución de controles hace hincapié en los controles dirigidos y de calidad, concentrándose en las regiones que carecen de programas de controles exhaustivos.

Contacto con los Deportistas

El Comité de Deportistas de la AMA, formado por 13 deportistas internacionales de elite que representan la voz del Deportista Limpio, facilita comentarios sobre los programas de la AMA y se pronuncia sobre cuestiones que son importantes para los deportistas limpios. El Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA educa a los deportistas en grandes eventos internacionales y multidisciplinarios mediante la interacción individual directa con expertos en antidopaje que responden a sus preguntas sobre los peligros y las consecuencias del dopaje. El Modelo de Contacto con los Deportistas de la AMA proporciona a los interesados la capacidad de desarrollar y aplicar sus propios programas nacionales de concienciación dedicados a deportes concretos para educar a sus deportistas sobre la lucha contra el dopaje en el deporte.

Ciencia & Medicina

De conformidad con el Código, la AMA tiene la responsabilidad de preparar y publicar anualmente la Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos consultando con un grupo de expertos en el campo, así como con los muchos interesados de la Agencia. La Agencia también fomenta la investigación científica dedicada a desarrollar nuevos y mejores métodos de detección de sustancias y métodos que aumentan el rendimiento. La AMA ha invertido más de 28 millones de dólares desde 2001 en investigación científica. La AMA se hace cargo de acreditar a los laboratorios antidopaje de su red mundial y supervisa el proceso de Autorización de Uso Terapéutico que llevan a cabo las organizaciones antidopaje de todo el mundo para asegurarse de que cumplen con el Estándar Internacional.

Coordinación Antidopaje (ADAMS)

De acuerdo con sus responsabilidades en materia de coordinación, la AMA desarrolló y mantiene ADAMS (Sistema de Gestión del Desarrollo Antidopaje), el sistema de gestión de base de datos con plataforma Web que permite que los interesados cumplan el Código. Utilizando un solo sistema seguro, los interesados coordinan actividades antidopaje, desde los deportistas que facilitan información sobre su paradero hasta las organizaciones antidopaje que encargan controles, pasando por el informe de resultados de los laboratorios y la gestión de los resultados por parte de las organizaciones antidopaje.

Desarrollo Antidopaje

Con el objetivo de contribuir a garantizar que todos los deportistas se beneficien de los mismos protocolos y protecciones antidopaje, independientemente de su nacionalidad, deporte o del país en el que se sometan a controles, la AMA facilita la coordinación de las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD). La AMA reúne a los países en las regiones en las que no existen

actividades antidopaje o son limitadas, de forma que puedan agrupar recursos humanos y económicos para desarrollar y gestionar su propia organización antidopaje.

Educación

La AMA encabeza y coordina la educación eficaz por un deporte sin dopaje y ayuda a los interesados a aplicar sus programas educativos antidopaje. Los Simposios sobre Educación de la Agencia, que se celebran en regiones clave del mundo, contribuyen a aumentar la comprensión de los esfuerzos antidopaje entre los interesados y ofrecen orientación e instrumentos prácticos para iniciar o mejorar programas de prevención del dopaje en todo el mundo. El Programa de Investigación en Ciencias Sociales de la AMA fomenta la comprensión de los aspectos de la conducta relacionados con el dopaje para mejorar las estrategias de prevención del dopaje.